Biblioteca Amazónica

KANATARI

semanario de actualidades

Año 22 - 8 de octubre del 2006 - Nº 1151 - Tomo XXIV - Iquitos, Perú S/.1.00

Por fin se va concertando



Monasí impulsa invasión

Central

Caciques y demócratas

Editorial

Editorial

CACIQUES Y DEMÓCRATAS

Cerca ya de las elecciones intuimos lo que podríamos llamar «factores de riesgo social» en los grupos que compiten por los gobiernos regionales y las alcaldías. En la antigua conquista de las naciones de la hoy América Latina había una instancia jurídica preliminar que eran las llamadas Capitulaciones, que concedían a quienes las suscribiesen la posibilidad de ganar espacios para el Rey, comprometiéndose a instalar su bandera y nombre, pero a cambio recibirían determinados privilegios en los territorios conquistados: comisiones administrativas, tierras, indios, atributos. Y ellos las distribuirían proporcionalmente entre sus vasallos. Con lo cual comprobamos que la explotación viene de larga data.

No parece que hoy sea distinto. El Estado ha determinado que en este mundo de Dios todos podemos competir en ganar puestos y curules, pero de una manera abierta e informal (cosa por lo demás democrática en el mejor sentido de la palabra), pero de una enorme fragilidad ética y social. Surgen por doquier los Movimientos Independientes, que vienen a ser lo mismo que las huestes de la vieja historia: unos firman las capitulaciones y el resto se somete, porque así da nuestra valoración de la autoridad: mandar y ser mandados. Cada quién hace su empresa, diseña su logotipo, enarbola una bandera, gritando un lema propagandístico, busca financiación de su campaña, sale a la calle y paga a los medios de comunicación, para que puedan verle en las pantallas y ganar proporcionales votos a la intensidad de su ruido. Son los señores de horca y cuchillo, los dueños omnímodos de esto que pudiéramos llamar sus «empresas», que pueden orientar y seguir el rumbo que más convenga (nunca, por supuesto, por ética ni ideologías) y establecer alianzas estratégicas con otros amos y señores de otras empresas equivalentes. Unos y otros, por más que las formalidades jurídicas quieran aparentar otra cosa, son los caciques irremediables, que no buscan más que hacer lo posible por conquistar la cima anhelada.

Pero aquí no está todo. Al final, lleguen o no a conquistar el Everest, se van quedando solos, rodeados de algunos ayayeros leales, como «Felipillos», que jamás osarían ni complementar, ni menos contradecir a tan gran señor. Inclinan su cabeza vacía de arriba abajo diciendo, como los loros, «chí, señor; chí, señor». Y así nos encontramos que, encima, improvisan puestos de alta confiabilidad y se desbordan todas las limitaciones morales en la gestión pública. Y, así, unimos al despotismo ilustrado el chorreo de corrupción que a diario vemos.

La cosa no es broma. Enfrentamos una de las aventuras mayores en el desarrollo de nuestros pueblos. La cuestión personal, nuestra responsabilidad social, el hacer que cuidemos las cosas comunes como las propias, señal de una transparente democracia.

Los caciques en eso que llaman su «trayectoria política»no han sido capaces de formar, porque no lo han entendido, cuadros suficientemente articulados profesional y éticamente. Y se lanzan al agua sin saber ni cómo ni para qué, con la sola ilusión de alcanzar la sede y ver en el mejor de los casos cómo va la sociedad desde su asiento de emperador y quedarse por razones que no es del caso traer aquí por sabidas. Claro es que la formación de cuadros es parte de un proceso democrático, donde la autoridad se reparte entre todos, que viene a ser la misma razón que da sustento a cualquier democracia, como lo veía Rousseau. Es un programa largo y preliminar donde la participación ciudadana, cada vez más consciente y lúcida, es el sustento de cualquier grupo político que interviene en las campañas públicas. «No todos valemos para todo, pero todos valemos para algo», reza el viejo refrán. Cada quién en su lugar, cada pieza en su sitio. Un buen líder organiza, facilita, promueve y, cuando ve que ha pasado su tiempo, sale humildemente por el foro dejando a otros que le han de seguir. Como Juan el Bautista que dijo «conviene que El crezca y yo disminuya». Cuántos imperios se acabaron sumidos en su autoritarismo, en su intolerancia despótica, en el poder que en algún momento les cegó.

Tenemos una carencia sustancial del sentido democrático incluso en el manejo de nuestras empresas productivas. Cuando hace más de veinte años a uno de nuestros colaboradores más eximios le encargaron una conferencia sobre la historia del empresariado para el Cade Regional, no encontró más que una sola especie: los «negreros», de tan triste memoria en los manchales y en las cadenas de intermediación llenas de la sangre indígena. Jamás hubo una expresión democrática en la economía, un aliento participativo, la fuerza entusiasta de lo colectivo que parte de distintos aportes realizados desde distintos sueños y capacidades.

Solamente en la provincia de Maynas un enjambre de candidatos han acudido al «panal de rica miel» del poder. Su inmensa mayoría procede de grupos mangoneados por Caciques indiscutibles, por déspotas intachables. A todos se les deja ver el pelo en su afán ansioso en las campañas, que pronto amenazarán con reducirse a gigantescas acciones benéficas, regadas con cerveza y no a momentos de reflexión, de confrontación entre distintas posiciones o, sobre todo, a conocer quiénes son los cuadros que les acompañan. Nos queda aún mucho por aprender en el tema de la autoridad. ¡Qué distancia tan grande va de un liderazgo despótico, donde nada se discute, al demócrata, donde todos participan y se hacen responsables del proyecto!

Seguiremos viendo, una vez ganadas las elecciones, en largas hileras a la gente que los acompañó en las marchas mendigar su retribución con rostro miserable a las puertas de los nuevos jefes.

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita: **CETA**
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año 22 - 8 de octubre del 2006 - Nº 1151
Tomo XXIII

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez

Redactores:
Internacionales: Luis Tafur; **Unidad de Investigación:** Fernando Nájar, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Victor Lozano; **Actuales y archivo:** Luis Tafur; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Francisco Bardales; **Arquitectura y Urbanismo**: Alberto Ríos

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Máximo García, Francisco Bardales, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga, Alvaro Reynoso

Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre-prensa y Montaje: Ronny Isern
Impresión: Madinson Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Tell.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS-PERU

PALABRA

Décimo Séptimo Domingo Ordinario

Gn 2, 18-24
Sal 127
Hb 2, 9-11
Mc 10, 2-16

Para poner a Jesús en línea con la ley de Moisés, los sinópticos nos transmiten esta controversia con algunos fariseos. La gente ha ido constatando la relación tan amplia y libre que demuestra Jesús por las instituciones de su pueblo y muy especialmente con la Ley de Moisés. Para los israelitas, la ley de Moisés es todo el Pentateuco, una ley, sin embargo, que en algunos puntos -o mejor: en casi todos sus puntos- estaba sujeta a diversas interpretaciones, según las tendencias ideológicas de los distintos grupos políticos y religiosos. Algunos eran extremadamente rigurosos en su interpretación, mientras que otros eran más liberales, otros más moderados. Un caso muy en boga a la época de Jesús y, por supuesto a la época de la primera comunidad, era la cuestión del divorcio. Para empezar, y a pesar de las divergencias, en una cosa estaban de acuerdo todos: el único que podía dar el paso del divorcio o presentar carta de divorcio era el hombre; a la mujer no le estaba permitido, y también eso se lo atribuían a Moisés.

En el principio Dios creó al hombre y a la mujer en igualdad de condiciones, en igualdad de derechos y obligaciones del uno para con el otro y con el resto de la creación. Pero hubo tergiversaciones e interpretaciones amañadas que hasta el mismo Moisés propició; pues bien, en Jesús hay un apelo a lo original para rescatar la armonía y el equilibrio queridos por Dios desde el principio. Se puede ver también aquí la línea consecuente de Jesús por lo más débil, por lo que no cuenta en la sociedad. Para la sociedad de su tiempo, la mujer era sólo un objeto que únicamente se usaba para la necesaria acción de la procreación y el cuidado de los niños y del hogar. Jesús una vez más denuncia este desequilibrio en la relación varón-mujer, cuando toma partido por ellas.

El matrimonio no es, desde luego, la adquisición de un objeto por parte de él o de ella. El matrimonio, siendo una institución de derecho natural, debe tener entre creyentes las características originales de la creación misma, esto es, unión de dos libertades que desde la diversidad buscan la posibilidad de construir un proyecto común basado en unas relaciones de amor.

Los discípulos de Jesús, en línea no tanto con su maestro sino más bien con el sentir de la época piden claridad en esto. En realidad Jesús no responde de otro modo, su posición es idéntica, sigue sosteniendo la igual dignidad de la mujer...

Abruptamente Marcos pasa de la controversia de los fariseos con Jesús a otra controversia, ahora con sus discípulos a la causa del rechazo que delante de él hacen a unos niños. Muy propicia la ocasión para refrendar con hechos concretos la posición que acaba de sentar a propósito de la pregunta de los fariseos. Si la opción de Jesús es por los débiles, los marginados, los sin derechos, nadie más representativo que estos niños a quienes los discípulos intentan ahuyentar. Expresamente Marcos, que no tiene reparos en revelar aspectos humanos de Jesús, nos dice que Jesús se enfadó y que habló duramente a sus discípulos. La opción por los débiles y mínimos no puede ser una simple, vana y bella teoría. Tal vez nosotros perdemos cada día más credibilidad precisamente porque somos muy buenos para teorizar, pero nuestro estilo de vida, el tipo de personas con quienes nos relacionamos distan mucho de ser la concreción de aquello que predicamos.

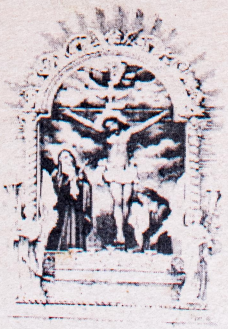


IGLESIA

NOTICIAS

HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS ACTIVIDADES DE OCTUBRE

La Presidencia de la Hermandad del Señor de los Milagros Iglesia Matríz de Iquitos ha publicado las actividades programadas para el mes de octubre que consiste en lo siguiente: para el domingo 8, desde las 9 am., habrá una jornada de reflexión con participación de todas las hermandades, en el coliseo del Colegio Virgen de Loreto (Arequipa, 4ta. cuadra). El jueves 19, a partir de las 7 pm., se dará inicio a la Novena al Señor de los Milagros, mientras que la **Primera Procesión Zona Norte** se realizará el sabado 21 desde las 4 de la tarde, partiendo de la Iglesia Matríz, continuando por Putumayo - Raymondi – Loreto – Fitzcarrald – Yavarí – Freyre – S. Antonio – N. Cauper – Putumayo – Iglesia Matríz. El lunes 30, culmina la Novena y luego se dará inicio a la ceremonia de recibimiento de nuevos hermanos y recepción de aspirantes a hermanos. Finalmente, el martes 31, desde las 5 de la tarde, se llevará a cabo la **Procesión Zona Sur** que, como es habitual, saldrá de la Iglesia Matríz, continuará por la calle Arica – San Martín – Plaza 28 – Aguirre – Abtao – Próspero – Plaza de Armas – Iglesia Matríz. Durante el recorrido la Sagrada Imagen recibirá homenajes de varias instituciones oficiales y particulares, así como se desarrollará la Celebración de la Acción Significativa Vicarial en la Plaza 28 de julio.



LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 9 de octubre
Gál 1, 6-12; Sal 110; Lc 10, 25-37

Martes 10 de octubre
Gál 1, 13-24; Sal 138; Lc 10, 38-42

Miércoles 11 de octubre
Gal 2, 1-2.7-14; Sal 116; Lc 11, 1-4

Jueves 12 de octubre
1Cro 15,3-4.15-16;16,1-2; Sal 126; Lc 11,27-28

Viernes 13 de octubre
Gál 3, 7-14; Sal 110,1-6; Lc 11, 15-26

Sábado 14 de octubre
Gál 3, 22-29; Sal 104; Lc 11, 27-28

A VUELO DE RONSAPA

LULA Y ALCKMIN A SEGUNDA VUELTA EN BRASIL. PRESIDENTE BRASILERO NO LA TIENE TODAS CONSIGO.

Los observadores y analistas internacionales consideran que el actual presidente Luis Inacio Lula del Brasil no la tiene todas consigo para la segunda vuelta electoral del próximo 29 de octubre a realizarse en el gigante sudamericano. El 48.6 % obtenido en la primera ronda frente al 41.7 de su oponente, el social demócrata Geraldo Alckmin no es ninguna garantía para ganar la decisiva vuelta final. En todo el Brasil hay una sensación de que Lula perderá las elecciones, dado el ascenso vertiginoso de Alckmin y la percepción de que éste ha sido el verdadero triunfador del proceso.

ERROR HUMANO Y DE COMUNICACIÓN ENTRE TORRES DE CONTROL DE MANAOS Y BRASILIA HABRÍAN CAUSADO ACCIDENTE.

Un fallo de comunicación entre las torres de control de Manaos y de Brasilia pudo ser la causa del accidente ocurrido en la Amazonía brasileña cuando el avión Boeing 737-800 rozó en el aire con un avión ejecutivo «Legacy» que viajaba en sentido contrario. Ambas naves colisionaron en el aire y ninguno de los pasajeros del Boeing sobrevivió al impacto. Es el peor accidente aéreo que ocurre en el Brasil. Los restos de los 155 ocupantes del aparato ya fueron encontrados en una inaccesible área boscosa cercana a Matto Grosso.



Los pronósticos no le son favorables al Presidente Lula, debido al arrollador avance de su rival social-demócrata, Alckmin.

HORROR EN PENSILVANIA: CRIMINAL ASESINA A CUATRO NIÑAS EN ESCUELA RURAL.

Charles Carl Roberts, un desequilibrado, entró violentamente a una escuela rural de solo una aula en la que había estudiantes de primero a octavo grado y asesinó a tres niñas de la comunidad religiosa amish de certeros balazos en la cabeza. Después de cometer este acto se suicidó. Esta comunidad religiosa son una ramificación de los menonitas, de origen anabaptista, rechazan el bautismo infantil y no aceptan el uso de determinados aparatos modernos.

PRONOSTICAN GUERRA CIVIL EN BOLIVIA ANTE CONVULSIONES SOCIALES EN LA LLAMADA «MEDIA LUNA»

Santa Cruz, el departamento más rico de Bolivia, encabeza un bloque regional con Beni, Pando y Tarija, conocido como la «Media Luna» en rechazo de los planes del gobierno por controlar la toma de decisiones de la Asamblea Constituyente. Algunos de sus dirigentes, incluso, no han descartado la posibilidad de una guerra civil o de una fractura territorial de Bolivia. La «Media Luna» realizó un paro el pasado 8 de setiembre y ahora no descarta medidas similares o un referéndum para determinar si quieren o no seguir formando parte de Bolivia.

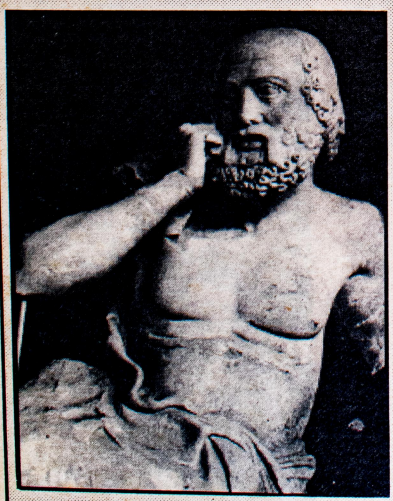
AMERICANOS ARRECIAN PROTESTAS CONTRA CONSTRUCCIÓN DE MURO FRONTERIZO.

El muro que el Senado de los Estados Unidos aprobó construir en la frontera con México resultará «ineficaz y mortal», aseguró en un comunicado la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Las primeras protestas en Centroamérica por la decisión del Congreso USA comenzaron en Guatemala con crítica de su presidente Oscar Berger. En El Salvador, el arzobispo Fernando Saéz Lacalle, también se mostró contrario a la medida que se orienta a frenar el flujo de inmigrantes indocumentados.

Lugares del Mundos

El Templo de Zeus en Olimpia

El Templo de Zeus en Olimpia, perteneciente al arte clásico griego, sufrió varios accidentes y otras tantas reparaciones ya desde el siglo IV, y la figura de la esquina del frontón Oeste tuvo que ser sustituida en la antigüedad. En el año 426 d. de C. ardió, y durante el siglo VI fue derribado por un temblor de tierra y posteriormente cubierto por una capa de 5 m. de arena aluvial. Esto explica la buena conservación de las esculturas, algunas de las cuales se utilizaron para los muros de un poblado bizantino. El tema central de la escultura arquitectónica de un templo griego no siempre se relaciona directamente con la divinidad y el culto. Las figuras ofrecen nuestros mejores ejemplares del estilo Clásico Inicial o Severo. Las figuras masculinas de pie adoptan la nueva postura relajada, con el peso del cuerpo descargado sobre una pierna, y con el efecto resultante de ello sobre la postura. La mujeres llevan el pesado peplo, cuyas líneas austeras contrastan fuertemente con la minuciosidad de delineaciones y pliegues propia de los escultores de la Grecia Arcaica. Las figuras están diseñadas para ser contempladas sólo por delante; pero, hay ejemplos sorprendentemente avanzados de observación precisa, tanto de la expresión como de la anatomía. La cabeza del anciano augur muestra claramente su consternación y la adivinación de que su amo está perdido, su cuerpo constituye un estudio magistral de la laxitud senil.



Anciano augur del frontón este

La lucha del pueblo Achuar del Corrientes

Alberto Chirif

En las últimas semanas, la presencia de achuares en programas de noticias de la televisión local y en marchas por las calles, ha recordado al centralismo loretano dos cosas: que además de iquiteños, existen indígenas en la región y que muchos de ellos enfrentan problemas graves, a consecuencia de la contaminación del medio ambiente realizado por empresas extractivas, en este caso específico, de petroleras.

Desde hace cuatro décadas, la cuenca del Corrientes es sistemáticamente explotada por empresas que, si bien se han entregado la posta unas a otras (Petroperú, Oxy y, ahora, Pluspetrol), han tenido como constante la contaminación el medio ambiente y, en especial, de los cuerpos de agua. Las protestas de la población indígena no son recientes. Un comunicado (se encuentra en Internet) de la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), titulado «Alerta en el río Corrientes», expresa protestas hechas por las comunidades el 17 de julio de 1996.

Hace unas semanas, una delegación de FECONACO viajó a Lima, donde se reunió con autoridades de diversas instituciones que tienen la responsabilidad de atender sus reclamos. El ofrecimiento del Estado fue el de formar una comisión de alto nivel para tomar medidas que encaren y resuelvan los problemas. Su compromiso fue enviar funcionarios a Iquitos, el 26 de septiembre, donde FECONACO tiene una oficina en la sede de la Organización Regional de AIDESEP Iquitos (ORAI), a fin de trazar un plan de acción. Ese día, apus de diversas comunidades del Corrientes, dirigentes de la federación, de ORAI y de AIDESEP nacional, más instituciones y personas comprometidas con el tema, realizaron una marcha pacífica desde el local central de la UNAP hasta el de ORAI, donde esperaban reunirse con los miembros de la comisión prometida por el gobierno. Sólo algunas instituciones nacionales y regionales mandaron representantes, pero en ningún caso se trató de las cabezas, es decir, de personas con autoridad para tomar decisiones.

Recién el pasado 4 de octubre llegaron de Lima representantes de algunos ministerios. Fueron a la Prefectura y, desde allí, convocaron una reunión. Los dirigentes de FECONACO dijeron que no, que así no era, que luego del primer desplante de presentarse con ocho días de retraso, los funcionarios hacían otro, al



citar a una reunión que había sido llamada por la organización, y que ellos esperarían a la delegación oficial en su local. Los funcionarios venidos de Lima se trasladaron entonces al Vicariato, y de allí no se movieron.

Para esa reunión, Pluspetrol trajo de Lima a César Sara Sara, eterno presidente de la Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Peruana (CONAP) y embarcó en un avión fletado a representantes de la Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC). El 11 de septiembre pasado, esta federación publicó un comunicado en el que reconoce la contaminación en la cuenca (ahora nadie puede negarla, puesto que existen informes contundentes al respecto de la Dirección General de Salud –DIGESA-, órgano del Ministerio de Salud), pero la atribuye a empresas anteriores (Oxy, Petroperú y Pracla), aunque reconoce que la actual (Pluspetrol) también debe asumir su responsabilidad en el problema. Luego declara, que las comunidades han «*tomado la decisión de dar al Ministerio de Energía y Minas, a las Empresas que operaron el lote 8 y a la empresas Pluspetrol Norte un plazo de dos años para demostrar avances significativos en la remediación de los daños ambientales*». Sin embargo, el plato fuerte del comunicado es el embate contra instituciones que apoyan las demandas de los achuares agrupados en FECONACO, en especial, Racimos de Ungurahui, Alianza del Clima y WWF, a las que acusa a «incitar a las comunidades a rechazar la inversión privada en el país».

Dos temas resaltan de este comunicado. Uno es el triste papel asumido por CONAP, que sólo se hace presente en los casos que AIDESEP o alguna de sus federaciones plantea un problema que afecta a sus bases, sea que se trate de la defensa de la educación bilingüe, de territorios ancestrales, del control sobre los recursos o, como en este caso, de la contaminación del medio ambiente por empresas petroleras. Es una especie de voz en negativo de las demandas de AIDESEP y sus bases o, tal vez mejor, un sindicato de trabajadores creado para defender intereses de la patronal.

El otro tema, es el ataque a las instituciones que apoyan a FECONACO, recurso usado, casi gastado, por gobiernos, empresas y ayayeros varios, cuando no se tienen razones para responder a los argumentos de fondo. Pero detrás de este tipo de recursos hay más, y es la expresión de racismo. Si el presidente de la república, los ministros, congresistas, miembros de empresas o de la Iglesia tienen asesores, es una decisión que nadie cuestiona, lo cual está bien, ni siquiera cuando los mandatarios tienen asesores extranjeros, como sucedió, hasta donde recuerdo, con Alejando Toledo y Alan García, en su primer periodo. Si los indígenas los tienen, entonces es manipulación, porque se los considera en tal grado inferiores, que no se concibe que puedan ser capaces de dialogar con foráneos de igual a igual y aprovechar sus consejos libremente. Éstos sólo los pueden manipular. Racismo puro y simple, penado por las leyes peruanas, aunque raramente por los tribunales.

Pasa a la pág. 2612



Luis Tafur Rengifo

La Batalla final del «Huáscar»

Testimonio de Melitón Carbajal

«(...) así continuamos, cuando a las 7.15 a.m. avistamos por el N.O., tres humos y pocos minutos después pudimos reconocer en ellos al *Cochrane*, la *O'Higgins* y el *Loa* que hacían rumbo a cortar nuestra proa. Se mandó entonces forzar la máquina para evitarlo, ganando camino hacia el norte antes de ser cortados... (...), siendo inevitable el encuentro, afianzamos nuestro pabellón, disparando los cañones de la torre sobre el *Cochrane* a mil metros de distancia (...)». «(...) Cuando el *Cochrane* estuvo a doscientos metros por babor hizo sus primeros disparos; perforó el blindaje del casco, de la sección de la torre, a un pie sobre la línea de agua y el proyectil estalló dentro de esta sección sacando doce hombres de combate; otro de ellos cortó el guardín de babor de la rueda de combate y nos obligó a gobernar con aparejos».

«Como diez minutos después de haber recibido estas averías sufrimos otra de mayor consideración. Un proyectil chocó en la torre del comandante, la perforó y estallando dentro hizo volar al Contralmirante señor Grau, que tenía el mando del buque, y dejó moribundo al teniente Primero don Diego Ferré que le servía de ayudante. Tomó entonces el mando del buque el Segundo comandante, capitán de corbeta Elías Aguirre y, bajo sus órdenes, se continuó el combate cada vez más tenaz y sostenido (...)».

El combate dura de las 9.40 a las 10.10 de la mañana. Grau muere hacia las 10.00 horas del 8 de octubre.

«En este momento el *Huáscar* se encontraba sin gobierno por tercera vez, pues las bombas enemigas, penetrando por la bobadilla, habían roto los aparejos y cáncamos de la caña, lo mismo que los guardines de combate y varones de cadena del timón. Estas bombas al estallar ocasionaron por tres veces incendio en las cámaras del comandante y oficiales destruyéndolas completamente (...)». Homenaje a Grau 1984: 333-335

CORTE SUPERIOR CELEBRA PRIMER CENTENARIO

Sorprendió la inasistencia, sobre todo, de la Ministra de Justicia, María Zavala Valladares, por cuanto ella había sido Vocal Superior de la Corte Superior de Justicia de Loreto. Su asiento, al igual que del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, de la Fiscal de la Nación y de los Vocales Supremos invitados, fueron rápidamente cubiertos por los jueces y magistrados locales. Sin embargo, la ceremonia central en que la se conmemoraba el primer centenario de creación de la Corte Superior de Loreto, realizada en el auditorio principal del Colegio particular «San Agustín», contó con la presencia del congresista Mario Peña Angulo, representantes de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial y casi la totalidad de los jueces que laboran en la jurisdicción de la Superior.



Sala Civil, Dr. Aristóteles Álvarez López quien hizo una reseña histórica muy apretada del devenir de la Corte Superior desde su creación en 1906 hasta nuestros días. Se rindió homenaje a todos aquellos hombres de leyes que transitaron por la presidencia de la Corte, comenzando por don Joaquín de La Madrid, su primer presidente, pasando por Pío Artadi, Ricardo Alvariño, Wenceslao Pinillos Rosell, Luis F. Morey, Hernán Medina Pinón, entre otros no menos importantes.

El acto estuvo presidido por el Dr. Wilber Mercado Arbieto y el discurso de orden corrió a cargo del Presidente de la

☞ *Viene de la pág. 2611*

Si más instituciones como las mencionadas apoyaran las demandas de sectores sociales marginados, sin duda ellos estuviesen en mejor posición para hacer valer sus derechos. No es ese tipo de asesoría la que debe preocupar, sino la presencia de funcionarios en el Ministerio de Energía y Minas que hasta hace pocos eran empleados de petroleras. Son los casos del Sr. Carvajal, de la Dirección General de Gestión Social, quien fue, hasta el 28 de julio pasado, alto empleado de Pluspetrol en sus operaciones del lote 88 de Camisea; y del propio viceministro del sector, Pedro Gamio, que durante varios años fue asesor legal de Repsol Exploración y de Chevron Overseas Petroleum Perú. Sería una sana medida que el Estado evite contratar personas vinculadas a las empresas que deben monitorear.

Pero el tema central, el núcleo generador del problema, no son las ONG, ni la oposición de las comunidades de FECONACO o de AIDESEP a la inversión extranjera, sino la contaminación y los efectos de ésta sobre el medio ambiente y la salud de las personas. Para quienes no están al tanto de la manera cómo se explota el petróleo en el Corrientes y otras cuencas de la Amazonía peruana, hay que decirles que éste brota junto con las llamadas *aguas de formación*, que tienen una temperatura de 90º centígrados, por lo que literalmente cocinan la flora y fauna de los cuerpos de agua (cochas, aguajales, quebradas) donde ésas son arrojadas. En otros países, la legislación obliga a reinyectar estas aguas; en el Perú, el desprecio del Estado por la salud de sus ciudadanos, permite que se viertan a ríos y quebradas. Pero además de altas temperaturas, las aguas de formación tienen el problema adicional de ser altamente salinas, y contener hidrocarburos, cloruros y metales pesados, como plomo, cadmio, bario, mercurio, arsénico y otros, que se acumulan en el organismo cuando la persona consume agua y alimentos contaminados. Las pruebas hechas por DIGESA arrojan índices preocupantes de acumulación de metales pesados en el organismo de las personas, tanto que ya se han producido daños irreversibles, genéticos, que ellas trasmitirán a su descendencia. No tomar decisiones para controlar y remediar la situación es incurrir en el delito de genocidio.

El principal responsable de esta situación es el Estado, porque es quien debe cautelar la salud de sus ciudadanos, ya que sus deberes primordiales son, «*...garantizar la vigencia de los derechos humanos; proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación*» (Constitución Política del Perú, Art. 43º). El Estado es la institución que debe representar a los peruanos y velar por su salud. Si, en cambio, representa a empresas, sean nacionales o extranjeras, poco importa, que dañan y matan a sus ciudadanos, no cumple su rol.

En lo que le queda de plazo al actual gobierno regional, es de esperar que pueda actuar de manera auténticamente regionalista y asumir una causa justa, por la que sí será recordado.

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN

Vacunarse en ignorancia

Alberto Pérez

¿A los niños les gustan las vacunas y que les pinchen? ¿por qué, cuando hacen algo malo, se les amenaza con ponerles una inyección? Si lo rechazan es porque su instinto les dice que no es cosa buena.

Estamos en plena campaña agresiva de VACUNACIÓN NACIONAL CONTRA LA RUBEOLA y otras «amenazas». En lo colegios obligan a poner la vacuna a todos los niños como si fuese una necesidad de vida o muerte, sin informar lo suficiente a padres y maestros de los peligros y efectos secundarios de las vacunas, sin dar siquiera opción a decidir. Empleando la vacunación sistemática, por decreto, bajo coacción e imposición, sin informar adecuada y contrastadamente de si ¿realmente son eficaces las vacunas?, ¿cómo se realizan, leen e interpretan las estadísticas?, ¿cómo se manipula la información sobre el mito de la vacunación?

Aparte, o al ladito están los intereses que se mueven en las campañas masivas de vacunación, manipulaciones políticas y sociales, gastos, malversaciones y fraudes económicos, manipulación animal y humana (con fetos para obtener la vacuna), sufrimiento, residuos no reciclables muy tóxicos, alteración del medio, caos genético y fisiológico. Sin contar ya de los abusos en países pobres donde se experimenta nuevos medicamentos, incluso en el nuestro cuando se ponían a mujeres aparentemente la vacuna del tétanos y realmente les inyectaban sustancias para que se vuelvan más estériles.

Ya no digamos, que con las campañas nacionales contribuimos a que ciertas multinacionales engorden sus bolsillos a costa de la dependencia psíquica y la falta de confianza en sí mismos, en sus hijos y en la naturaleza. Con una vacuna contribuyo a que los genes de dos ó tres generaciones se trastoquen, contribuyendo a la agresividad y diversas alteraciones neuronales y mentales, y al desequilibrio circulatorio y energético, contribuyendo a que un cuerpo sano se convierta en un cuerpo enfermo durante mucho tiempo, cuyo interior no para de luchar por volver a encontrar el equilibrio, invirtiendo gran parte de su energía en la reestructuración.

Nos tienen tan acostumbrados a creernos la eficacia de las vacunas que opinar distinto no se admite por las instituciones y organismos médicos que monopolizan la salud y hasta el derecho de pensar distinto en materia médica, culpabilizándonos y haciéndonos creer que no tenemos argumentos científicos que avalen el instinto propio y ancestral.



Desde esta columna no me opongo a las vacunas, no digo no a las vacunas, sino sí a la libertad para decidir, que cada persona decida sobre ellas tanto a favor como en contra, pero con libertad, sin coacción, sin imposición. Ofrecen información contrastada sobre las vacunas, que se observe y vigile a los vacunados los efectos secundarios y que se asuman las responsabilidades al respecto.

Y, si tú decides vacunar a tu hijo, si sigues pensando que las vacunas son la solución a las enfermedades, ¡tú decides!, y no otros. Gestiona tu salud y no seas paciente pasivo.

Que la vacunación y esta campaña sean un acto sobre el que reflexionar, al menos eso es lo que he pretendido hacer.

En la semana de la Medicina

LA SALUD EN EL OLVIDO

Julio César Servan Perea

Desde que se pusieron en vigencia los servicios primarios de salud, fueron muchos los que temieron por el destino de EsSalud. Esta institución que siempre padeció errores en su estructura administrativa y asistencial, no se libró de los efectos de las empresas prestadoras de salud (EPS) y, aparentemente, no obstante los esfuerzos de quienes la conducían, debilitó sus posibilidades de atender a un universo de asegurados que hoy día incrementan la masa de desfavorecidos de las acciones del Estado.

La cosa no ha ido mejor en los predios del Ministerio de Salud, se ha incorporado mayor cantidad de población a los beneficios de la atención integral (Seguro Integral de Salud, SIS), pero no se ha reforzado la infraestructura de servicios, más aún en nuestra región y sobre todo en el Hospital Regional de Loreto que en la actualidad es la posta más grande. Es lo mismo que decir: se ha incrementado la demanda sin preocuparse por mejorar la oferta.

Después de casi 28 años de estar trabajando en el Ministerio de Salud y haber visto pasar diferentes rostros en los puestos gerenciales sin una visión de la Política Nacional y del Desarrollo Económico y Social para la Región Loreto me siento defraudado. Nada efectivo y trascendental se ha hecho en los últimos tiempos. Los hospitales de la Región navegan a la deriva. Las colas, el desabastecimiento en los servicios auxiliares, el abandono de las postas médicas, la falta de personal profesional y otras miserias más nos muestran la ineficiencia de las medidas adoptadas por las autoridades actuales.

Resulta incomprensible la falta de información para impulsar la descentralización de los servicios de salud. No he escuchado a ningún candidato a la presidencia del Gobierno Regional hablar de este tema.

Una exigencia de la profesión médica desde hace décadas y que ningún gobierno ha tenido el coraje de ejecutar es la integración de todos los servicios de salud del país. El Servicio Nacional Único de Salud permitirá el aprovechamiento de toda la infraestructura sanitaria del país, permitirá un seguro universal que alcanzará a todas las personas sin excepción y será el camino a la democratización de la salud... es mi deseo.

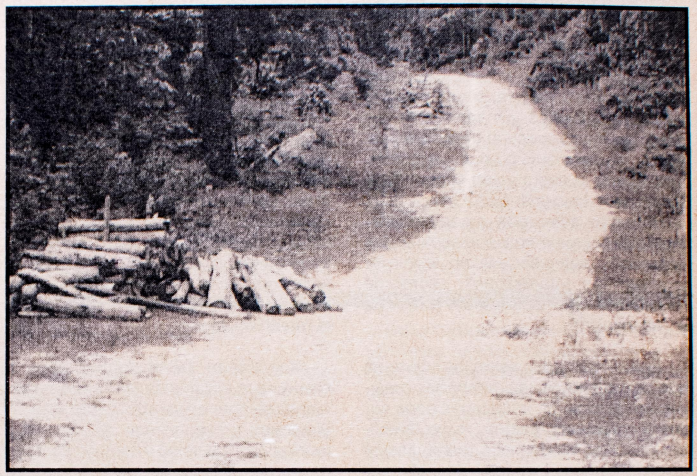
Carretera Varillal – Llanchama

Atentado político contra la vida

Javier Gutierrez Neyra

El 22 de setiembre fue de conocimiento público que la Tercera Fiscalía Provincial de Maynas, que despacha el fiscal Walter Medina Llamosa, formalizó la denuncia penal ante la jueza del Quinto Juzgado contra el Alcalde de San Juan, Jorge Monasí Franco, y Friederich Tello Bardales, gerente de desarrollo urbano e infraestructura, como autores de los presuntos delitos contra la administración pública, abuso de autoridad, demora de actos funcionales y contra la ecología, en agravio de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana. La denuncia fue formulada por el Jefe de este Area Protegida, el biólogo Manuel Vásquez Gálvez.

La denuncia se basa en el hecho de que la administración de este municipio dio pase para la construcción de una carretera de 9 kilómetros, desde Llanchama a Varillal, en la zona de amortiguamiento de la reserva, sin contar con un estudio de impacto ambiental ni un informe técnico, ni con el conocimiento del INRENA. Trascendió que para dicha obra la Municipalidad sólo contaba con un perfil técnico de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.



Antecedentes

Un viejo anhelo de la población de Llanchama es contar con una vía de conexión directa y adecuada que les permita transportar sus productos agrícolas hacia la ciudad. La vía que actualmente utilizan está siempre en mal estado por falta de mantenimiento, las lluvias y el tránsito de vehículos pesados que transportan continuamente la leña extraída de los bosques cercanos. Con frecuencia los moradores se quedan varados con sus productos.

Llanchama es una parcelación agraria en la cual, además de los moradores actuales, varios personajes del desaparecido CTAR y de algunas instituciones vinculadas al gobierno de Alberto Fujimori, aparecen como propietarios de una de las tantas parcelas. Lo curioso es que la población real, que habita en este lugar, nunca conoció a dichos propietarios, por lo que varias de las parcelas fueron invadidas y actualmente son trabajadas por otros moradores. Ellos temen que en algún momento aparezcan los propietarios o titulares y los desalojen, como ha ocurrido en otras parcelaciones de la carretera Iquitos-Nauta, Paujil y Nuevo Horizonte principalmente.

Ante la existencia de tales parcelas «sin dueños» o «parcelas abandonadas», algunas autoridades, tratando de sacar algún provecho o con la inocencia de querer que la comunidad creciera, empezaron a ofrecerlas clandestinamente al mejor postor, al punto que ahora ya están apareciendo algunos de los dueños reclamando su derecho a la propiedad, lo cual ha traído más de un problema legal a las autoridades que promovieron la venta. En la actualidad las autoridades de Llanchama han sido depuestas.

En tal coyuntura se promueve la construcción de la carretera, y es ahí donde aparece la Municipalidad de San Juan Bautista, como interesada en la construcción de la vía carrozable. Con el tiempo seguramente veríamos la construcción de una estela de galpones para crianza de pollos.

La invasión por El Varillal

Un grupo de moradores del caserío El Varillal, ubicado a la altura del kilómetro 12 de la carretera Iquitos-Nauta se agrupan y empiezan a invadir parte de los terrenos titulados que pertenecen a Llanchama. Aquí se genera un conflicto que llega a manos de la Prefectura, la cual, queriendo favorecer a estos invasores, trata de desconocer el área de la comunidad tradicional. Las autoridades de este caserío en maratónica gestión se agencian de documentos y planos con lo cual sustentan que son tierras de su jurisdicción y hacen retroceder a los invasores.

En el ínterin, la Municipalidad de San Juan Bautista, sin ninguna autorización procede a la construcción de la carretera, que a su paso destruye un importante bosque de varillales, refugio del ave emblemática de la ciudad, la «Perlita de Iquitos», además de otras especies de mucha importancia por ser endémicas. Si hacemos un recorrido por esta vía, veremos un inmenso arenal que marca la ruta.

Actualmente esta vía sirve de acceso a extractores de madera de varillal y a productores de carbón, actividad que está prohibida.

La Ordenanza N° 009

Cuando en la Municipalidad se dan cuenta que han actuado sin autorización expresa y formal del INRENA, que han

ocasionado daños al ecosistema y, más aun, han intervenido en un área natural protegida, tratan de resarcir los daños y emiten la Ordenanza Nº 009 en la que describen sobre la importancia de conservar los bosques sobre arena blanca, de los ecosistemas de la propia Reserva Allpahuayo Mishana como atractivo turístico, entre otros, cosa que no habían pensado en el debido momento. Por otro lado señalan que la actividad turística esta priorizada en el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad y es allí donde justifican la importancia de contar con una carretera que define un circuito turístico que une a varias comunidades de la zona.

Como la obra se ejecutó en la zona de amortiguamiento de la reserva, propo-



Punto de partida de la carretera por el sector de la comunidad de Llanchama

ENTREVISTA



Jefe de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana Biólogo Manuel Vásquez Gálvez

La denuncia ha sido formalizada por el delito de daño ecológico contra el alcalde de San Juan y sus funcionarios, ya que construyeron una carretera en la zona de amortiguamiento de la RNAM entre las comunidades de Llanchama y Varillal. Para poder ejecutar esta obra tenían que preparar y presentar un expediente técnico que incluía un estudio de impacto ambiental y solicitar una autorización formal al INRENA, sin embargo, los funcionarios de la Municipalidad omitieron dichos requisitos.

En ese sentido, tuvimos que actuar debido a que habían alterado y dañado el ecosistema de dicho lugar; no sólo destruyeron un varillal que era el hábitat natural de la «Perlita de Iquitos», ave declarada emblemática para la ciudad, sino también otras especies endémicas de la zona. Por ello procedimos a formalizar la denuncia ante la negativa del Alcalde y los funcionarios de dicha Municipalidad a dialogar con nosotros para llegar a un acuerdo formal y buscar alternativas a fin de revertir de alguna manera el daño hecho al ecosistema.

La construcción de esta carretera ha traído serias implicancias. Primero, varios moradores de los caseríos de El Varillal y Llanchama, al ver un área abierta, de entrada y salida a los bosques circundantes, se han dedicado a la producción de carbón de los árboles, actividad que está prohibida por las consecuencias de esta actividad al entorno ecológico. En segundo lugar, ha permitido que algunas personas vayan y ocupen algunas de las parcelas que no están siendo trabajadas por sus propietarios originarios, lo cual constituye una forma de invasión; es decir, la carretera abierta es una invitación a la invasión de dicho lugar, atentando también contra el área protegida.

En tercer lugar, se ha ocasionado daño ecológico a un ecosistema considerado único en nuestra región amazónica, como es el bosque de varillal. Los entendidos señalan que se requiere unos mil años para que se recupere.

El tema de la carretera data del 2003, cuando en la comunidad de Llanchama, moradores y autoridades de San Juan, realizan una asamblea y firman un acta solicitando la construcción de una carretera, lo cual fue aceptado por la Municipalidad de San Juan, pero nunca explicaron cómo debería procederse y qué implicancias podría traer tal obra y tampoco tomaron en cuenta que ya existe una carretera por donde transitan regularmente los moradores de Llanchama, que se conecta con Nina Rumi, Zungarococha y Quistococha. Por allí sacan sus productos. En realidad nunca explicaron las razones que justifiquen la construcción de esa carretera. Al final fue una iniciativa de la propia Municipalidad.

En el 2005, la Jefatura del área, con investigadores del IIAP y funcionarios del Gobierno Regional solicitamos una reunión con el Alcalde de San Juan. En un inicio no quisieron recibirnos, y después de tanta insistencia, al fin logramos tenerla. En ella participaron el Alcalde, sus abogados y otros funcionarios de la Municipalidad. En esa reunión acordamos formar una comisión de trabajo para la elaboración de una ordenanza municipal que trataría sobre qué actividades se podrían realizar en el ámbito de la carretera en concordancia con los objetivos del área natural protegida. Se reglamentaría el uso de ese espacio rehecho ya alterado. Se firmó un acta. Desde entonces ya no supimos más. Más tarde la Municipalidad, presionada ya por la denuncia emitió la Ordenanza Nº 009. Nunca nos convocaron para apoyar en la elaboración de tal ordenanza, a pesar de que algunas veces los llamamos para recordarles que estábamos llanos a colaborar para tal fin. En los últimos días, cuando se enteraron que ya había una denuncia penal por el delito de daño ecológico, un representante de la Municipalidad se contactó con nosotros para solicitarnos toda la información sobre la zona de amortiguamiento y otros documentos referidos a la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana. Por supuesto que se la alcanzamos. Ello fue la base para que elaboraran dicha Ordenanza. Ésta presenta mucho vacíos y superposición de funciones, no hay concordancia con las actividades que la Jefatura viene realizando en el área y con lo que ellos disponen, por lo que la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas está viendo la posibilidad de solicitar la nulidad de la misma.

A pesar de la Ordenanza municipal la población sigue haciendo carbón. Sigue habiendo invasión de tierras y la Municipalidad ni siquiera ha tratado de hacerla cumplir. Me he acercado más de tres veces a la Municipalidad y nunca he podido conversar con el Alcalde. No hay muestras de querer hacer cumplir tal ordenanza a pesar de que superpone funciones.

La Jefatura de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana hizo la denuncia penal al Alcalde, ya que es el titular del pliego, por el daño ocasionado a un ecosistema dentro de la zona de amortiguamiento del área protegida, y que podría afectar, años más tarde, a la propia reserva.

nen regular las actividades económicas a fin de que no se afecte la biodiversidad de dicha área y a efectos de salvaguardar la conservación de los atractivos turísticos, como son los bosques, agua y suelos sobre arena blanca, los mismos que son el objeto de conservación de la reserva, disponen la *intangiblidad de los bosques, agua y suelos del área de influencia de la carretera Llanchama – El Varillal ubicada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Allpahuayo Mishana.*

Resuelven, específicamente, la prohibición de extracción de leña y elaboración de carbón, la construcción y funcionamiento de granjas avícolas o porcinas, entre otros, disposiciones que deberían implementarse, pero que a la fecha no han logrado su cumplimiento, por tal la denuncia penal y las investigaciones correspondientes prosiguen.



Maquinaria pesada del municipio del Distrito de San Juan en trabajos de construcción de la carretera Llanchama - Varillal

Información sobre la Reserva Allpahuayo Mishana

La Reserva Nacional Allpahuayo Mishana fue creada el 16 de Enero del 2004, mediante el D.S. 002-2004-AG, con una superficie de 58,069.9 Ha., con la misión de contribuir a la conservación de la biodiversidad y del ambiente en su territorio, especialmente de los bosques de arena blanca, más conocidas como «varillales», y los bosques inundados por aguas negras o «tahuampas». Con la creación de esta reserva se buscó también favorecer al desarrollo sostenible de las poblaciones locales y de la región, sobre la base del manejo adecuado de los recursos naturales, el desarrollo del ecoturismo y la investigación. Se considera como la reserva nacional más joven en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú – SINANPE.

La gran biodiversidad de la RNAM está expresada en la gran cantidad de especies que han sido descubiertas y descritas, aproximadamente 145 especies de mamíferos, 475 especies de aves, 83 especies de anfibios, 120 especies de reptiles, 155 especies de peces, 1,900 especies plantas, sólo para señalar algunas cifras.

Se ubica a 25 Km. al suroeste de Iquitos y está bordeada por el río Nanay y la carretera Iquitos Nauta. Dentro de ella y en su área de influencia inmediata habitan aproximadamente 1,300 familias, con más de 5,400 habitantes.

En la reserva se ubican 15 centros poblados. Seis de ellos se encuentran en el interior del área: San Martín, Mishana, Yuto, El Porvenir, 15 de Abril y Anguilla; nueve de los centros poblados se encuentran en el área de influencia: Llanchama, Libertad, Shiriara, Ayacucho, Yarina, Maravilla, Lagunas, Samito y Santa María del Nanay. En el eje de la Carretera Iquitos – Nauta se ubican diez centros poblados: San José, Nueva Esperanza, El Dorado, 13 de Febrero, Agua Blanca, parte de la II y III zona de El Paujil, Yaranayuto, parte de la II zona de Nuevo Horizonte y El Huambé.

Actualmente recibe la visita de científicos, turistas y conservacionistas de la región, del país y de todo el mundo. Aquí desarrollan actividades, directa o indirectamente, importantes instituciones regionales como el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), a través del proyecto BIODAMAZ, la Asociación Civil Amigos de Allpahuayo- Mishana (ACAAM), GOREL, las diferentes direcciones regionales, las Municipalidades de San Juan Bautista y Maynas, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria (INIEA), y organismos de cooperación internacional como el Servicio Nacional Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

El órgano de administración es la Jefatura de la RNAM, que está a cargo del biólogo Manuel Vásquez Gálvez. Desde aquí y con el apoyo de las instituciones mencionadas, se trabaja por el fortalecimiento de capacidades locales y el manejo sostenible de los recursos naturales, orientados al desarrollo comunal, lo que indudablemente eleva la calidad de gestión de la Reserva Nacional Allpahuayo- Mishana.



Maquinaria pesada realizando trabajos en la carretera Llanchama – Varillal. Véase el bosque de varillal destruido



Vista interior de la carretera rural Llanchama – Varillal.

acontecer LOCAL

Viernes 22 de setiembre

Marina de Guerra incanuta armas, municiones y madera en el río Yavarí
Gran cantidad de armas de largo alcance, cerca de 10 mil cartuchos de diferentes calibres decomisó la Marina de Guerra en el poblado de Islandia (río Yavarí), así como también 65 mil pies tablares de madera cedro aserrada que iba a ser conducida a la ciudad de Pucallpa desde el puerto de Iquitos.

Lunes 25 de setiembre

Prefecto Joaquín Planas se despide del cargo.
Con la aprobación en la Comisión de Gobiernos Locales del Congreso de la República del proyecto de Ley que elimina las prefecturas y subprefecturas de la estructura administrativa del país, el actual prefecto don Joaquín Planas Morelli alista maletas para dejar el cargo que para bien o para mal lo tuvo durante los cinco años toledistas.

Martes 26 de setiembre

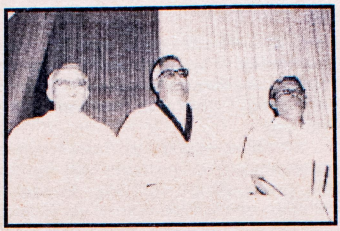
500 internos fueron capacitados por Defensoría del Pueblo
Con el propósito de que estén mejor enterados de los beneficios penitenciarios como alternativa para mejorar su situación personal y reintegrarse a la sociedad, la Defensoría del Pueblo y el programa de Asuntos Penales de dicho organismo capacitaron a los internos del Penal de Sentenciados de Maynas sobre el tema de Habeas Corpus.

Miércoles 27 de setiembre

OCMA ordena retiro y suspensión del secretario judicial acusado de coima
La Oficina de Control de la Magistratura de la Corte Suprema dispuso que el secretario judicial, Carlos Huari mendóza, quien está cusado de coima, fuera separado tempralmente de la función, como medida disciplinaria y hasta que se aclare definitivamente su situación jurídica.

Jueves 28 de setiembre

Congresista Mario Peña levanta voz en Congreso exigiendo obras de electrificación al Ministro de Energía y Minas
Durante la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General, el congresista Peña Angulo reclamó airadamente al Ministro de Energía y Minas por haber sólo proyectado dos obras de electrificación para la región Loreto, en comparación con otras regiones del país. Además plantgeó elevar del 10 al 20 % el concepto del canon petrolero.



El Padre Angel Pastor recibió homenaje de los Colegios Parroquiales por las Palmas Magisteriales

Viernes 29 de setiembre

Empresarios turísticos exigen exoneración del IGV a los pasajes aéreos.
Ante la formalización del Consejo Macroregional de Turismo Noramazónico, un grupo de empresarios de la Región Loreto se expresó al respecto, argumentando estar de acuerdo con la iniciativa conformada por las regiones del Norte y la Amazonía y con ello la exigencia de la rebaja del IGV a los pasajes aéreos.

Lunes 2 de Octubre

Incendio destruye medio centenar de casetas de venta de productos de segunda mano en sector de Bagazán.
Debido a una explosiòn ocurrida en el interior del viejo local del Cuartel Militar «Lores Tenazoa», del sector de Bagazán, se produjo un incendio que consumió medio centenar de casetas ubicadas a un costado del muro perimétrico del referido local, donde se vendían productos de segunda mano. No hubo agua en el momento del siniestro.

Martes 3 de octubre

Candidatos cuestionan que firma de Pacto ético se realiza en local de la Universidad Particular de Iquitos
Varios candidatos que postulan al Gobierno Regional o a las alcaldías distritales y provincial, cuestionaron al coordinador regional del Pacto Ético Electoral, Alejandro Rodríguez G., por haber permitido que la firma del compromiso de no agresión entre candidatos se firmara en el local de la Universidad Particular de Iquitos.

Miércoles 4 de octubre

Electro-Oriente anuncia la compra de dos grupos electrógenos para ampliar la Central Térmica
La empresa ELECTRO ORIENTE S.A. comprará dos grupos de 2 mw cada uno destinados a ampliar la Central Térmica de Iquitos, contratando con ORVISA un leasing, trascendiendo que también comprarán dos grupos de 7000 kw. Se estima que para el próximo mes de diciembre los dos grupos ya estarán instalados en la Planta Eléctrica de la Avenida Freyre.

Jueves 5 de octubre

Severa acusación de pornografía infantil realizada en instalaciones del GOREL le cuesta cargo a Jefe de Imagen
El periodista Raúl Herrera Soria, hasta ayer Jefe de Imagen Institucional del GOREL, fue destituido de su cargo por disposición del Consejo Regional, al comprobarse que en su propia oficina se tomaron fotografías y filmaron a adolescentes desnudas. De inmediato el presidente Robinson Rivadeneyra, además de separar del cargo a Herrera, formuló la denuncia ante el Ministerio Público a fin de deslindar responsabilidades.

Nota de la Redacción: En razón de haberse publicado el 1ero. de Octubre próximo pasado el Número Extraordinario 1150 de KANATARI, recogemos la información correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de setiembre y el 5 de octubre del presente año.

LA NOTICIA DE LA SEMANA

JAVIER YGLESIAS SUSPENDIDO



Tanto va el agua al cántaro que lo rompe. Antiguo dicho popular que se adapta literalmente a las actitudes emprendidas por el profesor Javier Yglesias quien fue suspendido del cargo de Director de Educación por un lapso de 30 días, sanción máxima que la ley permite tomar al Presidente Regional en estos casos. La gota que colmó la paciencia de Robinson Rivadeneyra fue el despido de casi medio centenar de maestros que Yglesias había dispuesto y que fueron contratados por su pésima gestión sin tener en cuenta disponibilidades presupuestales. La dirigencia local del SUTEP reaccionó airadamente tomando locales escolares, pidiendo el apoyo de los padres de familia y amenazando con una huelga indefinida si Yglesias no es destituido de inmediato. En reemplazo del cuestionado Director de Educación ha sido nombrado el profesor Juan José Valera Torres.

DESDE ADENTRO

JOSÉ MACEDO SÁNCHEZ

Congresista de la República (2006-2011), representando a la región Ucayali por el Partido Aprista Peruano; médico por la Universidad Nacional Federico Villareal; Post-Grado en Cardiología en el Hospital Almenara (Lima) y en el Hospital «Gregorio Marañón» (Madrid, España). Miembro titular de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso.

Está usted promoviendo una nueva Ley Marco de Desarrollo de la Amazonía. ¿Cuántas ya van?

Hasta el momento hay más de 20 mil normas que pretenden desarrollar la Amazonía. Tengo compilados un total de 5 tomos de leyes, decretos, reglamentos, etc. que van desde el año 1821 hasta la última que es la Ley de Promoción de Inversiones en la Amazonía dada por el gobierno de Fujimori, la cual, sin embargo, no ha cumplido con sus propósitos: no hay inversiones, no hay industrias...

Déjeme entender: si se da una ley de inversiones y éstan no se dan o no llegan, ¿de qué estamos hablando?

Si una ley no cumple con sus propósitos, la sociedad organizada tiene que protestar...

Una ley mal hecha es culpa de quienes la hicieron, no de los destinatarios...

Cuando una ley no ha sido consensuada por lo general salen inaplicables y defectuosas; pero, si es una buena ley, muchas veces el gobierno no pone el interés necesario para implementarla. De una parte, quienes deben hacerla cumplir poco les interesa el asunto y la sociedad organizada tampoco exige su cumplimiento. Por eso estamos promoviendo cambiar, modificar, mejorar o hacer una nueva ley, de acuerdo a lo que digan los actores sociales de quienes estamos recogiendo opinión. Personalmente, creo que debe darse una nueva ley.

¿Qué se consigue con dar una buena ley si los instrumentos de su aplicación no son lo suficientemente adecuados para una realidad determinada?

La última ley que salió fue una norma apresurada. Fue una norma que Fujimori dio pretendiendo contentar al pueblo loretano después de la firma del Tratado de Itamaraty, en 1998, la cual ni siquiera ha sido reglamentada hasta el día de hoy. Entonces, la clase política y la sociedad loretana no han reaccionado ante tal atropello. Además, la ley era una gran mentira, porque partía de la premisa de incorporar el llamado reintegro tributario, sabiendo que esto no beneficia a las mayorías sino simplemente a un grupo de comerciantes privilegiados. Eso es lo que nosotros no queremos ahora, estamos para dar una ley debidamente consensuada que beneficie al hombre de pie y también al empresario.



¿Cuál es el mecanismo para recoger información?

Hemos recogido lo que el ex congresista Eduardo Salhuana comenzó y que no pudo culminar. Venimos trabajando varias propuestas y creo que a más tarde al final de la presente legislatura, o sea, julio del 2007, esta ley debe ser aprobada.

¿No le parece un tiempo muy corto para una ley de semejante importancia?

Entre el 2003 y 2004 se han realizado ya más de diez forums. El 20 de octubre se desarrollará un forum a nivel nacional al cual están invitados personajes de la Amazonía; el 30 de noviembre, otro, acá en Iquitos o en Pucallpa con la participación de congresistas amazónicos; y, en diciembre, con participación de los países vecinos que comparten territorio amazónico. En enero y febrero nos reuniremos con expertos para analizar las ideas y en marzo-abril la ley debe quedar estructurada para su debate hasta junio del 2007.

Hace medio siglo...

Octubre 2 1956

Ayer se realizó en la calle de Arica un trabajo público colectivo por numerosas personas que prestaron su colaboración gratuitamente con el fin de rellenar el sector de las cuadras 8, 9 y 10 de dicha calle, que están siendo canalizadas. Desde las primeras horas de la mañana se vio un intenso trabajo efectuado con entusiasmo por grandes y chicos que se prolongó hasta la una de la tarde. (La Razón).

Octubre 3 1956

A la fecha el Registro Civil del Concejo Provincial de Maynas consigna que el día primero de octubre pasado se ha registrado un total de 13 nacimientos, de los cuales 6 son niñas y 7 varones; asimismo se han registrado 4 defunciones: 2 adultos y dos menores de edad, aunque no se especifica la causa de la muerte. (La Razón).

Octubre 4 1956

En el local de la Gran Asociación Municipal Amazónica (GAMA) se realizará esta noche una reunión de sus asociados para asistir a la primera conferencia de orden cultural que dictará el Comandante Abraham Ramos Iberico, la cual versará sobre tópicos referentes a la Urbanidad, Cortesía, Etiqueta y Respeto. La conferencia está programada para las 8 de la noche y será la primera de un ciclo de charlas organizadas por esta institución. (La Razón).

Octubre 5 1956

Una asamblea general se realizará esta noche en el local del Sindicato de Construcción Civil, en la que se tomarán acuerdos previos a la juramentación de la nueva directiva de esa organización obrera que agrupa en su seno a trabajadores de diferentes empresas. El Sindicato de Construcción Civil se formó sobre la base del antiguo sindicato de albañiles al que se le cambió de nombre y se le despojó de su antigua organización de carácter mutual. (La Razón).

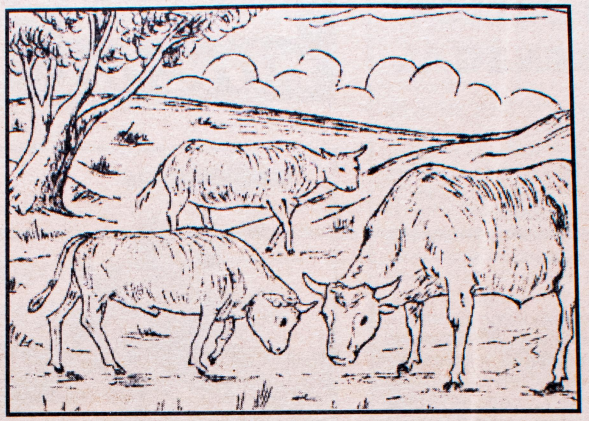
Octubre 6 1956

Ayer se reunió el grupo de intelectuales loretanos interesados en la formación del Comité Regional Indigenista para Defensa y Amparo de los Nativos Selváticos. Integran este Comité los señores César Calvo, Fernando Barcia, Daniel Guzmán, Salvador Tello y el Reverendo Padre Saturnino Martín. (La Razón).

Se Vende

Se vende una casa en magnífica ubicación:
Calle Bermudez Nº 23 (frente a la Plaza 28 de Julio) y colindante por la parte sur con la calle Urarinas.
A tratar en Putumayo Nº 45 altos.

EL AMOR DE UNA VAQUILLONA



Dos toros bien encarnados entrenaban cariciosamente la pelea. El pequeño pesaba menos de doscientos cincuenta kilogramos; el grande, cuatrocientos cincuenta.

-¡Con cuidado, no me lastimes! –advirtió el Chico.

-¡Por qué! –indagó el Barriga.

-Porque mi vaquita me dijo que se desganaría si algún día me viera con el rostro señalado, a menos que fuera hechura de sus intenciones.

La tarde estaba bañándose de sangre, sangre que iba derramando la despedida de Febo, bandadas de paucares trasladábanse a dormir en lugares extraños a la colonia donde habían pasado el día.

-¡Cuál es tu vaca! –murmuró el Barriga, con voz serena y atrayente.

-¡La que ahí ves! –balbuceó el mozuelo.

El grande, interrumpiendo la lid de ensayo, y haciendo la cabeza hacia un costado, dijo para sí mismo:

-¡Qué hermosa, de verdad! ¡Podría apoderarme de esa preciosa hembra, que parece intacta a los mundos de Cupido! ¡Pero cómo! ¿Haciéndole caer a este inútil en el barranco?

Los demás animales de la misma especie, que en total eran doce, ininterrumpidamente comían; y yo, parado junto al alambrado, contemplaba, entusiasmado, el apetito y la gana con que arrancaban el torurco espeso. El fundo quedaba a unos cuantos pasos de la localidad lameña, el primero pasando el Hospital de las inglesas.

El Barriga encaminóse hacia donde la vaquita, de quince meses, arrancaba el pasto natural, sin presentir lo que de ella hablaban. Dio una vuelta íntegra enderredor de su hermosura, despacio, ceremoniosamente como va una procesión de Semana Santa.

-¡Hecho está! –gimotéo. Y emprendió el regreso al sitio donde el torito, apuesto y puro, le miraba, indiferente, como diciendo que el cariño de su prometida estaba asegurado contra toda adversidad, o contra las pretenciones amorosas de algún arrocinado empedernido.

Los dos cornúpetas chocaron por segunda vez las astas. Se veía claramente la mala intención del Barriga cuando al Chico, con maña, le empujaba hacia el borde del precicipio.

-¡Con cuidado, no me lastimes, te dije!

-Ya no te preocupes.

Rugió furibundamente el Barriga, al tiempo que al Chico, de una mayúscula embestida, le mandaba a llenar el barranco. La vaquita enamorada levantó la cabeza ante el ruido estrepitoso de trueno que hizo su pretendiente. Resoplando trompas corrieron, aterrorizados, los demás animales.

-¡Ahora sí, hermosa venus y prenda de mis dominios! –dijo el Barriga, aproximándose arrogantemente al costado derecho de la vaquillona.

Ésta, levantando el rabo y profiriendo metralletas de gases intestinales muy recias que retumbaron como balas de cañón en una tarde ya anonadada por las sombras crepusculares, corrió haciendo piruetas y botando las ancas por los aires. El nuevo encamotado, impertérrito, un segundo quedóse mirándola. Luego, a toda velocidad de sus zancas, se puso a perseguirla por todo el perímetro del pasto. La vaquillona parecía que no iría a detenerse en ningún sitio. Pero, por fin, apaciguáronse sus bríos en el canto de la zanja.

-¡Por qué corres, atrevida! –riñóla el Barriga. ¡Me das ganas de rellenar con tu cuerpo esta hondonada. Es mejor que me entregues toda la promesa que le diste a ese muchacho sin experiencia. El cariño de un experimentado en las lides del amor, es la mejor fortaleza en la que puede protegerse una joven hermosa y tierna y novata en el delicado arte de querer con pasión!

-¡No se puede amar a un malvado y, todavía, sin amor. La barriga, que la tienes grande, la traza y los cuernos te hacen parecer un desfachado y sodomita!

-¡No me profieras insultos que podrían mandarte a la otra vida! ¡Un lapso breve te doy para que te decidas a quedarte con la vida o con la muerte!

-Nada sacarías matándome. Muchos podrían necesitarme con el mismo fin que tú me persigues. Pero no te querré nunca, jamás con amor nacido como el que lo tuve al que lo mataste.

-Repito, te mataré incontinenti.

-Tus deseos necesitan ser satisfechos. Puedes hacer lo que te place con el recato que conservo desde mi nacimiento, pero a mi vida no me la quites. El amor material hecho con el consentimiento del amor erótico es la consecución de lo sublime, de la felicidad.

-¡Ansío gozar los dos amores de los que te ocupas!

-Tus deseos te harán hacer lo que quieres. Harás todo lo que ellos te recomienden; pero jamás podrán hacer que yo te ame, que yo te entregue mi cariño y mi vida voluntariamente. ¡Y te digo, ahorita, que no conseguirás ninguno de los amores que anhelas, desfachado!

Cuando el Barriga se proponía alegremente a disponer de la huérfana enamorada, ésta levantó de nuevo el rabo, otra vez lanzó metralletas de gases intestinales estruendosos; dos patadas dióle el cornúpeta, levantó las ancas y con tremendo ímpetu echóse a correr por la bajada, hasta tramontar, de un solo gran salto, el cerco transparente, quedándose parada en medio del camino. También él siguióla, pero su edad y barriga lo detuvieron junto al alambrado, quedándose de vergüenza y gana ante la inoperancia de sus actos.

-¡No tengas por seguro cosas que dependen, exclusivamente, de la voluntad de los demás! –le gritó la vaquillona al Barriga.

El crepúsculo ennegrecíase y el paisaje se enlutaba. El inmenso capote que cubría el cielo caía sin peso sobre la tierra, silenciando a los pájaros. Y los últimos lloriqueos de las chicharras despedían al día, que fenecía.

Tomado de «Voces del Bosque» de Carlos Maktangrunaka.

De los Mundos del Sur

REPÚBLICA DE SENEGAL

En el verano del 2005 el Partido Democrático Senegalés del presidente Abdulaye Wade no se había repuesto todavía de la ruptura entre A. Wade e Idrissa Seck, su antiguo «número dos», destituido en 2004. Los intentos de recuperación por parte del presidente se han encontrado con la resistencia de los partidarios de Seck, e incluso varios diputados se escindieron del grupo parlamentario del PDS en abril del 2005. La reunificación, realizada en junio, no ha solucionado nada, ya que I. Seck fue acusado en el mes de julio de atentar contra la seguridad del Estado. La coalición presidencial ha seguido debilitándose, con el paso a la oposición de aliados como Abdulaye Bathily y Jean-Paul Dias.

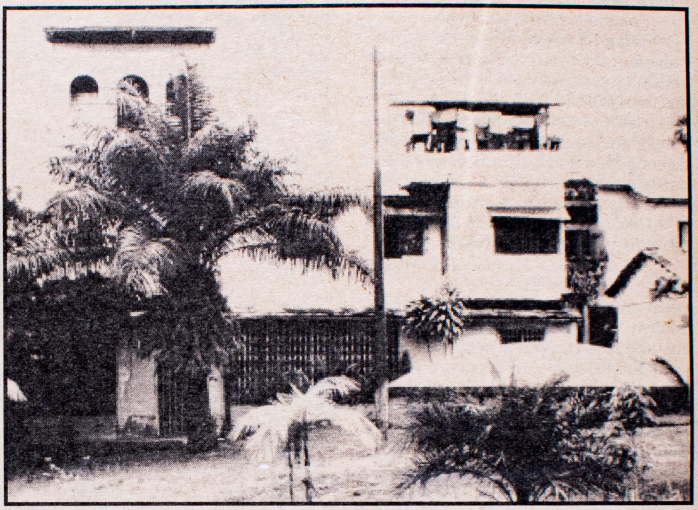
La preparación de las elecciones legislativas del 2006 ha suscitado un vivo debate: el clientelismo, las maniobras políticas y los impulsos autoritarios del régimen son el principal terreno de movilización de la oposición. Así, el voto en enero de 2005 de una ley de amnistía para los crímenes políticos (especialmente creada por las sospechas que recaen sobre el PDS por el asesinato en 1993 del alto magistrado Babacar Séye) ha levantado una polémica nacional, incluso una declaración por parte de la Unión Europea. Asimismo las presiones sobre políticos y medios de comunicación han continuado, pero no han servido para cuestionar la buena imagen que tiene el país a la diplomacia presidencial activa.

Capital : Dakar
Superficie : 196,720 km2.
Población: 11,660,000
Idiomas : francés (oficial), uolof, peúl, sereré, diulá, etc.
Moneda : franco CFA
Forma de Estado: república unitaria
Sistema de gobierno: presidencialista, multipartidismo
Jefe del Estado: Abdulaye Wade, desde el 2000
Jefe del Gobierno: Macky Sall, que reemplazó a I. Seck
Ministro de Asuntos Exteriores: jeque Tidiane Gadio

rincón agredido

ADULTERACIÓN

Arqº Alberto Rios



Los conjuntos residenciales son concebidos como agrupamientos de viviendas provistos de un equipamiento urbano que les permiten contar con las áreas verdes, centros educativos, locales comerciales, estacionamientos y otros que le permiten satisfacer las demandas de esos usos a la población que albergan. Este equipamiento está calculado para esa población, así como sus servicios públicos, llámense éstos agua, redes de desagüe, energía, etc.

Obviamente, cuando este conjunto alberga mas habitantes de lo planificado, todos estos equipamientos y servicios tienden a colapsar, puesto que no es posible «alargar» las áreas verdes, ni colegios, ni tanques elevados, etc.

Pero no sólo este aumento de la población afecta la parte funcional, sino que al adicionar volúmenes al conjunto e invadir sus áreas libres sin orden ni concierto, su concepción estética original queda desvirtuada, terminando por convertirse en un amasijo caótico de objetos y formas.

No todos los conjuntos residenciales terminan como Juan Pablo II, los que conservan su intención original lo han hecho a través del compromiso de sus habitantes a respetarlo, lo que sólo es posible con esa toma de consciencia, tan rara por estos lugares.

Lea y Difunda
KANATARI
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: kanatari@softhome.net

¡yalu
23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

CIFRAS DE HOY

DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL PERÚ (I)

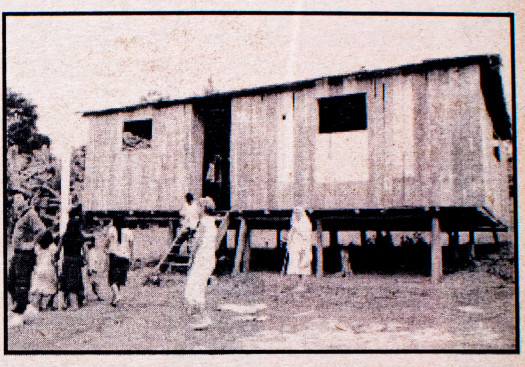
Es escasa la bibliografía que recopila la legislación que ha permitido que en el país existan actualmente (Abril, 2000), 1821 distritos, 194 provincias y 24 departamentos ó regiones. La última publicación realizada por la Dirección Nacional de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda y Comercio estuvo a cargo del funcionario Justino Tarazona; en ella se recopilan leyes y decretos promulgados desde el 12 de febrero de 1821 hasta julio de 1946 (Lima, 1946). Posteriormente se publica una segunda edición que actualiza los datos hasta el 30 de junio de 1968. Desde entonces, ninguna institución pública ni privada se ha ocupado de recabar información al respecto.

La ex congresista Carmen Lozada de Gamboa publicó en el año 2000 dos tomos sobre «Perú: Demarcación Territorial», en los cuales señala que «La demarcación territorial en nuestro país, desde la época de la Colonia y posteriormente la República desde su independencia, ha sido siempre defectuosa, por lo cual la creación de las circunscripciones políticas obedeció a necesidades del momento, y no como una respuesta elaborada con criterios técnicos fundamentales. En la mayoría de los casos no precisa linderos, ni se han señalado los límites con absoluta claridad. Son pocas las veces en que se indica como límite un río, una montaña u otro hito natural».

El 58.86 % de distritos se ha creado por leyes que no especifican límites. El 25.14 % de distritos fue creado por leyes que señalan límites sólo en forma referencial. Sólo el 12.82 % de los distritos se creó por leyes que señalan límites exactos y que permiten con mayor precisión determinar los puntos o accidentes geográficos por los que puede trazarse una línea demarcatoria. Casi iguales porcentajes se revelan en la creación de provincias: 59.18 % con leyes que no determinan límites exactos; 25.35 % con límites de carácter referencial; 1.87 % con límites parciales y el 12.32 % con límites exactos.

NATIVOS KICHWARUNA SIN PROFESORES

Los nativos Kichwaruna de Monterrico (Angoteros), en nombre de los alumnos y alumnas de las 22 comunidades de la organización ORKIWAN, que estudian su secundaria en la Institución Educativa No. 60329, están denunciando ante la opinión pública en general que desde hace buen tiempo, vienen adoleciendo de falta de 7 profesores debido a que, según reza una carta llegada a la redacción de KANATARI, la Dirección Regional de Educación usa las plazas presupuestadas de dicha comunidad «para destacar, reasignar y/o contratar docentes que trabajan en Iquitos».



Un total de 203 estudiantes, entre hombres y mujeres, que cursan estudios del 1ero. al 5to. de secundaria, vienen sufriendo esta carencia de profesores bilingües desde el año 2000. Tal es el caso de la profesora Pilar Puertas Meléndez, que fue nombrada para Angoteros, pero que de inmediato fue destacada a Iquitos, dejando un vacío de seis años que hasta la fecha no ha sido cubierta. Igual pasó con la profesora Diana Ríos Quiróz que pidió licencia sin goce de haber desde el año 2004, nadie cubrió esa plaza y en el año 2006 dicha profesora pidió su cese voluntario. Otros dos maestros, Martina Santa María Pizarro (Matemáticas) y Tomás Apaza Cari (Ciencias Sociales) nunca llegaron a dicha comunidad, pese a haber sido designados para esas plazas. Permanecen en Iquitos enseñando en otros centros educativos.

Según la Resolución Ministerial No. 0711-2005-ED nos corresponde 245 horas pedagógicas para 10 profesores, de los cuales sólo 3 están trabajando, 4 plazas están sin cubrir y 3 que faltan contratar. Con esta situación, los nativos se preguntan: «¿Por qué nos maltratan de esta manera? ¿Piensan acaso que los nativos naporunas, tan peruanos como los demás, no tenemos derecho a una educación digna y de calidad?»

PUCA Y TINGO



Sopa de Letras I
Calles antiguas de Iquitos

P	O	R	M	U	H	J	K	P
A	M	Z	T	R	O	I	N	O
R	A	S	U	A	L	Q	Y	T
A	G	R	X	R	V	S	B	R
N	U	B	L	I	M	A	C	O
E	A	S	I	N	O	R	I	A
P	H	E	F	A	N	U	E	G
Y	G	O	K	S	F	R	V	F
A	E	V	S	T	A	M	B	O

Lima - Potro - Omaguá - Urarinas - Tambo - Noria - Aypena

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica

LITERATURA



El día que se hizo noche
Autor: Pezo Pérez, Edgardo
Edit.: Iquitos: Gobierno Regional de Loreto, 2006

Este libro pertenece a la colección de obras literarias de la Amazonía editada por el GOREL y en ella el autor, pretende reflejar la realidad amazónica desde diferentes perspectivas: el problema ecológico, la fuerza brutal de la naturaleza y las leyendas amazónicas en los cuentos "Manuel" y "Lo que no traen los periódicos".

ANTROPOLOGÍA



El primate responsable
Autor: Silva Santisteban, Fernando
Edit.: Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004

Se presenta una síntesis precisa sobre los orígenes y evolución de la sociedad humana y describe, en ese proceso, las bases biológicas, culturales y ambientales del surgimiento de la ética y el derecho. El autor se vale de la sociobiología para mostrar que la fuente biológica de la vida humana alberga un impulso hacia la socialidad.

BIOGRAFÍA



Antonio Raymondi: Epistolario 1849-1890
Autor: Inglesi, Pompilio; Inglesi, Spartaco y La Torre Silva, Ricardo
Edit.: Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú/B.C.R.2005

La correspondencia reunida de Raymondi permite descubrir las vicisitudes, los empeños y los juicios del sabio italiano sobre la vida en las provincias del Perú y en Lima. La obra nos aproxima al quehacer cotidiano de quien fue un ejemplo de vida laboriosa, serena y entregada a amar al Perú.

CENTRO DE PROMOCIÓN DE BIODIVERSIDAD AMAZÓNICA INICIA SERVICIO EN IQUITOS

El enorme potencial de recursos que posee la Amazonía peruana y la preferencia de los consumidores en el mundo entero por productos naturales es una gran oportunidad para impulsar el desarrollo del país. Los mercados mundiales para productos y servicios de la biodiversidad están ampliándose cada vez más, esto significa una oportunidad para que el Perú pueda captar mercados internacionales y alcanzar destacadas posiciones en la economía mundial.

Para lograr ello, la Amazonía necesita desarrollar una alta competitividad mediante el uso sostenible de sus recursos y superar una serie de desafíos que son parte del mercado internacional, siendo primordial contar con la más completa información sobre productos y servicios de la biodiversidad.

Para contribuir al logro de esa competitividad en la región amazónica, se ha formado el **CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD AMAZÓNICA** (***prom*Amazonia**), diseñado para ofrecer un conjunto de servicios informativos fortalecidos en cuatro servicios:

- Servicios para el biocomercio, que está dirigido a inversionistas y empresarios con el propósito de favorecer el desarrollo de cadenas productivas.
- Servicios científicos, dirigido a científicos e investigadores nacionales y extranjeros, a fin de contribuir al desarrollo de la investigación y al desarrollo de tecnologías.
- Servicios financieros que facilita la búsqueda y gestión de fondos para bionegocios o proyectos.



- Servicios de gestión ambiental, la cual proporciona información técnica para contribuir con los procesos de administrar, planificar, evaluar y monitorear con la mayor eficiencia posible los recursos ambientales.

***Prom*Amazonia,** brindará servicios mediante una oficina que ofrecerá asistencia personalizada a los usuarios, ubicada en la Plaza de Armas de Iquitos, teniéndose previsto que luego se instalen más en las principales ciudades de la Amazonía, asimismo brindará servicios a través de la Web.

***Prom*Amazonia** se desarrolló en el marco del convenio Perú-Finlandia (proyecto BIODAMAZ). El Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP) actúa como institución facilitadora; además, el centro cuenta con varios socios y está integrado por diversos sistemas de información y base de datos vinculados a los servicios: SIAMAZONIA, SITURISMO, SIFORESTAL, y BIONEGOCIOS.